



UNAP

Rectorado

Resolución Rectoral n.º 0713-2012-UNAP
Iquitos, 28 de marzo de 2012

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución Rectoral n.º 0584-2012-UNAP, del 12 de marzo de 2012, se resuelve dar por concluida a partir del 16 de marzo de 2012, la designación de don Roger Ruiz Predes, como jefe de la Oficina General de Servicios Generales de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP);

Que, por esta razón, el rector de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, estima conveniente designar a don Segundo Córdova Horna, docente asociado a dedicación exclusiva, asignado a la Facultad de Ciencias Forestales (FCF), como jefe de la mencionada oficina general, a partir del 02 de abril de 2012;

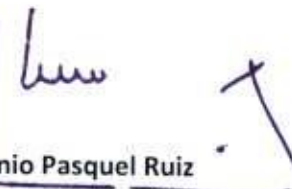
De conformidad con el artículo 77º del Decreto Supremo n.º 005-90-PCM; y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley n.º 23733 y el Egunap;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- Designar a don Segundo Córdova Horna, docente asociado a dedicación exclusiva, asignado a la Facultad de Ciencias Forestales (FCF), como jefe de la Oficina General de Servicios Generales (OGSG) de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP), a partir del 02 de abril de 2012, en mérito a los considerandos expuestos en la presente resolución rectoral.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Antonio Pasquel Ruiz
RECTOR

Maria Isabel Maury Laura
SECRETARIA GENERAL